

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
19 DE MAYO DE 2025

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2025

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Quinto período

Canelones, 19 de mayo de 2025
XLIX LEGISLATURA
10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Quinto período

PRESIDE: EDIL DANIEL PEREIRA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

SEÑORA LILIÁN CALANDRIA
Directora general interina

SUMARIO

1. ASISTENCIA	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	6
3. ASUNTOS ENTRADOS	7
4. HOMENAJE AL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SEÑOR JOSÉ MUJICA CORDANO, ANTE SU RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA	16
5. SE LEVANTA LA SESIÓN	39

1. ASISTENCIA



SESION... Extraordinaria FECHA... 19-5-25

HORA DE COMIENZO... 20:21 HORA DE CIERRE... 21:54

Citaci3n N3... 10

PRESIDENTE... Daniel Pereira

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1 x	ESTEFANIA DIAZ	<i>[Signature]</i>	6 x	NATHALI MUNIZ	<i>[Signature]</i>
32	CARLOS FERRI	AUSENTE	37	NIBIA LIMA	ASISTENCIA POR QR.
63	IVANNA IRIGOIN	AUSENTE	68	PEDRO MESONE	ASISTENCIA POR QR.
94	GUSTAVO MAESO	ASISTENCIA POR QR	99	JOSE A. SOSA	AUSENTE
2	JUAN C. ACUÑA	AUSENTE	7 x	CESAR LISTA	<i>[Signature]</i>
33 x	NANCY GARCIA	<i>[Signature]</i>	38	EDUARDO POSSE	ASISTENCIA POR QR
64	CAMILO ROJAS	AUSENTE	69	-----	-----
95	FEDERICO ROLON	AUSENTE	100	PABLO CALLEROS	ASISTENCIA POR QR
3 x	DANIEL PEREIRA	<i>[Signature]</i>	8 x	SERGIO PEREYRA	<i>[Signature]</i>
34	JULIA COUTO	AUSENTE	39	LIA ABILLEIRA	AUSENTE
65	GUILLERMO MARTINEZ	AUSENTE	70	WILFREDO CABRERA	ASISTENCIA POR QR
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	AUSENTE	101	LUCY GARDERES	ASISTENCIA POR QR
4 x	LUCIANA SUAREZ	<i>[Signature]</i>	9	SUSANA MUNIZ	AUSENTE
35 x	JULIO AQUINO	<i>[Signature]</i>	40	-----	-----
66	-----	-----	71 x	MARISOL D'ALBORA	<i>[Signature]</i>
97	SILVANA CORUJO	AUSENTE	102	HERNAN PEREZ	ASISTENCIA POR QR
5	ANDREA IGLESIAS	AUSENTE	10 x	CECILIA MARTINEZ	<i>[Signature]</i>
36	-----	-----	41 x	BEATRIZ MELGAR	<i>[Signature]</i>
67 x	FRANCISCO CASTERIANA	<i>[Signature]</i>	72	HERNAN ECHEVARRIA	AUSENTE
98	VALENTINA BARRACO	AUSENTE	103	DANIEL PEREYRA	AUSENTE

POR RAZONES DE SERVICIO SE AUTORIZO
FIRMAS POR

MIGUEL SANGUINETTI
SECRETARIO GENERAL



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

11	X	DIEGO NUÑEZ	<i>[Signature]</i>	16	FABIAN CASTELLANOS	AUSENTE
42		NIRSA ALVAREZ	AUSENTE	47	X	LILIANA DIAS
73		CECILIA PERAZA	AUSENTE	78		NICOLAS ACOSTA
104		ENRIQUE TELLECHEA	AUSENTE	109		MAYRA PONZO
12		JUAN RIPOLL	AUSENTE	17	X	Ma. ISABEL MAIESE
43	X	ROBERTO SARAVIA	<i>[Signature]</i>	48		MIGUEL MENDEZ
74		LYA GULARTE	AUSENTE	79		IVONNE SOSA
105		FEDERICO BETANCOR	ASISTENCIA POR O.R.	110		M. DEL CARMEN MOREIRA
13	X	LYLIAM ESPINOSA	<i>[Signature]</i>	18	X	EDGARDO DUARTE
44		SONIA AGUIRRE	ASISTENCIA POR O.R.	49		Marcelo Ayala
75	X	JULIO DOMINGUEZ	<i>[Signature]</i>	80		MARIA LABANDERA
106		MARIELA ALAMILLA	ASISTENCIA POR O.R.	111		SEBASTIAN MENDIONDO
14	X	CARLOS GRILLE MOTTA	<i>[Signature]</i>	19		YAMANDU COSTA
45	X	MONICA BUENO	<i>[Signature]</i>	50	X	MARIANELA CURA
76				81		FREDY PEREZ
107		MILDREN IZZI	AUSENTE	112		MAYRA SALSAMENDI
15	X	SILVIA GONZALEZ	<i>[Signature]</i>	20	X	FERNANDA ORTIZ
46		JULIO C. BRUM	ASISTENCIA POR O.R.	51	X	JOSE E. ORTIZ
77		SOLANGE MARTINEZ	AUSENTE	82		LAURA LEMOS
108		ANDRES PEDRAZZI	ASISTENCIA POR O.R.	113		NELSON BRITOS

Jefe de Sala.....*[Signature]*.....Asistente.....*[Signature]*.....



Junta Departamental de Canelones

SESION... ExtraordinariaFECHA... 19/5/2025HORA DE COMIENZO... 20:20HORA DE CIERRE... 21:53Citación Nº... 10/2025PRESIDENTE... Sr. Daniel Pereira

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	AGUSTIN OLIVER	26	BEATRIZ LAMAS	BEATRIZ LAMAS
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA	GABRIELA MINDEGUIA	119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22	RICHARD PEREZ	RICHARD PEREZ	27	ALEJANDRO REPETTO	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	AUSENTE	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	Ma. JESUS MOSEGUI	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23	BETIANA BRITOS	BETIANA BRITOS	28	RAUL DE TOMASSI	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	AUSENTE	59	ANDREA MARENCO	ANDREA MARENCO
85	IGNACIO TORENA	IGNACIO TORENA	90	HUGO DELGADO	AUSENTE
116	ANDREA SANDE	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI	RAFAEL FERRARI
24	JUAN LOPEZ	JUAN LOPEZ	29	GUSTAVO MORANDI	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	AUSENTE	60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO	FABIAN COLOMBO	30	LUIS PERA	LUIS PERA
56	HECTOR BAYARDI	ASISTENCIA POR RR.	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	Ma. ALEJANDRA TIERNO
87	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	AUSENTE	123	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala... Acen. Des. TeloAsistente... [Signature]

1

POR RAZONES DE SERVICIO SR. MIGUEL SANGUINETTI
SECRETARIO GENERAL



Junta Departamental de Canelones



SESION... Extraordinaria FECHA... 18/5/2025

HORA DE COMIENZO... 20:20 HORA DE CIERRE... 21:53

Citación Nº 10/2025

PRESIDENTE... Dr. Daniel Perera

1er. Vice.....

2do. Vice.....



PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala... [Signature] Asistente... [Signature]

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 15 de mayo de 2025

CITACIÓN N° E0010/025

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 19 de mayo a las 20:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. HOMENAJE AL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SEÑOR JOSÉ MUJICA CORDANO, ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00031) (Rep. E0010)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Número de expediente	Oficina actual	Asunto	Fecha de creación
2025-202-81-00030	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN A LA GERENTA DE SECTOR DE LA UNIDAD TAQUIGRAFÍA POR PARTE DE LA SEÑORA MÓNICA FERRARI.	13/05/2025
2025-200-81-00323	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL LUIS PERA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE MAYO DEL CORRIENTE.	13/05/2025
2025-201-81-00006	PRESIDENCIA	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN 0009/025 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 EN SEÑAL DE DUELO Y RESPETO ANTE EL FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DON JOSÉ MUJICA.	13/05/2025
2025-200-81-00324	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE COPIA DE LA EXPOSICIÓN ESCRITA PRESENTADA A LA MESA DE DICHA CÁMARA POR EL SEÑOR SENADOR WILFREDO RODRÍGUEZ, REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA FERROVIARIA MONTEVIDEO-RIO BRANCO Y SU ACCESO AL PUERTO.	13/05/2025
2025-202-81-00031	PLENARIO	SESIÓN EXTRAORDINARIA EN HOMENAJE AL EXPRESIDENTE SEÑOR JOSÉ MUJICA CORDANO.	14/05/2025
2025-204-81-00115	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/03090 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA OTORGAR EXCEPCIÓN NORMATIVA QUE SE DETALLA: FOS 44%, MAYOR AL MÁXIMO REGLAMENTARIO DE 40%, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN EL PADRÓN N°45.235 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, POR UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS, RENOVABLE.	14/05/2025
2025-204-81-00116	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/03186 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 304 DE SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO.	15/05/2025

2025-204-81-00117	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/03183 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y ADICIONALES CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 3001 DE SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO.	15/05/2025
2025-204-81-00118	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/03219 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA LA EXONERACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE VENTA UBICADA EN LA FERIA DE LOS DÍAS DOMINGOS DE LA LOCALIDAD DE TOLEDO.	15/05/2025
2025-202-81-00032	SECRETARÍA GENERAL	TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 20 DE MAYO DE 2025 PARA EL 27 DE MAYO DE 2025.	15/05/2025
2025-200-81-00325	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR ÁLVARO LUIS PERRONE SOLICITA INFORMACIÓN AL AMPARO DE LA LEY N°18.381, SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, REFERENTE AL SISTEMA DE RETRIBUCIÓN DE LOS SEÑORES EDILES DE ESTE LEGISLATIVO.	16/05/2025
2025-200-81-00326	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL JUAN RIPOLL SOLICITA LICENCIA DESDE EL DÍA 19 AL 25 DE MAYO DEL CORRIENTE.	16/05/2025
2025-200-81-00327	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA FUNCIONARIA VIVIÁN GUILLÉN PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PRESENTA NOTA COMUNICANDO QUE LAS FUNCIONARIAS NATALIA PORTO Y SOFÍA TORRES HARÁN USO DE LICENCIA SINDICAL LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DEL CORRIENTE, A EFECTOS DE PARTICIPAR EN EL XV CONGRESO DEL PIT-CNT EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.	16/05/2025

N° DE EXPEDIENTE	ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS	FECHA
2022-200-81-00662	Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite copia de actuación N°18 del expediente MTOP N°2023-10-1-0001564, en respuesta a Oficio N°0310/023, de este legislativo, referente a preocupación por accidentes de tránsito en la zona de Ruta 75 km. 33, del Municipio de Pando.	13/5/025
2023-200-81-01019	Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite expediente MTOP N°2024-10-1-0000041, en respuesta a Oficio N°1471/023, de este legislativo, referente a problemas de caminería rural en la ciudad de Santa Lucía.	13/5/025
2021-204-81-00114	Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/03248 adjunta en actuación N°38 de su fíee, por la cual solicita a esta Junta Departamental: -Dejar sin efecto la Resolución N°0754/022 de fecha 1 de noviembre de 2022. -Anuencia para otorgar en comodato a la Asociación Uruguaya de Golf un área de 4.2 hás. en la fracción 4 del Parque Roosevelt, padrón N°24.000, de acuerdo a croquis adjunto, por el plazo de 20 años, en las mismas condiciones antes aprobadas.	15/5/025
2024-204-81-00209	Tribunal de Cuentas de la República remite Resolución N°841/2025 de fecha 9 de abril del corriente, mediante la cual acuerda no formular observaciones a la modificación de recursos remitida, en respuesta a Oficio N°0110/025 de este legislativo referente a solicitud de exoneración del 100% de la deuda por concepto de contribución inmobiliaria y tributos conexos, exceptuando la tasa de servicios administrativos, correspondiente al padrón N°12911 de Las Piedras.	16/5/024
2025-204-81-00004	Tribunal de Cuentas de la República remite Resolución N°843/2025, de fecha 9 de abril de 2025, mediante la cual acuerda no formular observaciones a la modificación de recursos remitida, en respuesta a Oficio N°0111/025 de este legislativo, referente a la exoneración del 100% de la deuda por concepto del tributo de contribución inmobiliaria y tributos conexos incluida la tasa de servicios administrativos generada en el padrón N°4602/002 de la localidad Las Piedras, desde cuota 1/2020 a cuota 2/2024, haciéndola extensiva a la totalidad del presente ejercicio.	16/5/024

RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 25/03188	2008-81-1241-00046	1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0728/024 de la Junta Departamental de Canelones concediendo la exoneración de unidad básica de venta N°45, ubicada en la feria de los días miércoles en la ciudad de Canelones por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.	14/5/025
N° 25/03185	2025-81-1420-00077	1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria y adicionales	14/5/025

		conexos correspondientes al padrón 19665 de Las Piedras, desde la 6ta. cuota del año 2022 al 2025 inclusive, excepto el importe que corresponde a la Tasa de Servicios Administrativos.	
N° 25/03220	2025-81-1330-00748	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°200007 de fecha 22 de junio del 2014, G N°218112 de fecha 10 de enero del 2015 y G N°234915 de fecha 13 de junio del 2015.	15/5/025
N° 25/03221	2025-81-1280-00216	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie F N°68406 de fecha 19 de enero de 2009.	15/5/025
N° 25/03179	2023-81-1420-00601	1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria y Adicionales Conexos y Tasas de Servicios Administrativos correspondientes a los padrones 770 de San Ramón, 1210,1211, 3119 unidad 101 de Santa Lucía, 6567 de Canelones, 96 unidades 001 y 002 de San Bautista, 258 de Tala, 10091 de Lagomar y 27574 de Paso Carrasco, desde el ejercicio 2025. 2.- ESTABLECER que los interesados deberán presentarse en las oficinas municipales correspondientes a efectos de retirar el justificativo de estilo. Si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de 10 días para comunicarlo a esta Comuna, a efectos de desafectar el inmueble citado. 3.- DISPONER que la presente resolución extenderá anualmente la exoneración, previa solicitud del gestionante entre el 1° de octubre y el 20 de diciembre del ejercicio anterior del que pretende exonerar, mediante Declaración Jurada de estilo y Certificado Notarial actualizado.	15/5/025
N° 25/03222	2025-81-1150-00050	1.- EXONERAR de impuestos a los Espectáculos Públicos a los eventos a desarrollarse los días 16 y 17 de mayo del presente ejercicio por la Sociedad Criolla Manuel Antonio Ledesma de Los Cerrillos.	15/5/025

N° 25/03209	2022-81-1010-00258	1.- DECLARAR incobrable la deuda de Unidad Básica de Venta N°417, ubicada en la feria de Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03223	2025-81-1150-00049	1.- EXONERAR de impuestos a los Espectáculos Públicos, al evento a desarrollarse el día 1 de mayo del presente ejercicio por la Sociedad Criolla Manuel Antonio Ledesma de Los Cerrillos.	15/5/025
N° 25/03210	2022-81-1010-00956	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°490 y 492 ubicadas en la feria de la calle Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03181	2024-81-1330-00911	1.- DECLARAR la caducidad de la deuda por tributos inmobiliarios correspondientes al padrón rural 13783 de la 7° Sección Judicial, detallado en Oficio 193/2024 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de Segundo Turno hasta el 19 de setiembre de 2017, por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.	15/5/025
N° 25/03212	2020-81-1180-00039	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°68 ubicada en la feria de los días sábados en la ciudad de Santa Lucía, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03213	2022-81-1170-00120	1.- DECLARAR incobrable la deuda de Unidad Básica de Venta N°92 y 94 ubicadas en la feria de los días miércoles en la ciudad de Canelones, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03213	2022-81-1170-00120	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°92 y 94 ubicadas en la feria de los días miércoles en la ciudad de Canelones, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03214	2022-81-1010-02901	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°467, ubicada en la feria de la calle Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03225	2025-81-1330-00630	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°227186 de fecha 7 de mayo del 2015.	15/5/025

N° 25/03182	2024-81-1010-01427	<p>1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria, Adicionales Conexos y Tasa de Servicios Administrativos correspondientes al padrón 22463 de Solymar, desde el año 2016 y mientras sea propiedad de INAU.</p> <p>2.- ESTABLECER que si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de 10 días para comunicarlo a esta Comuna, a efectos de desafectar el inmueble citado.</p>	15/5/025
N° 25/03215	2023-81-1010-02354	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°478, ubicada en la feria de la calle Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03226	2025-81-1330-00709	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°105300 de fecha 3 de febrero del 2012.	15/5/025
N° 25/03216	2023-81-1010-02588	1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°231 ubicada en la feria de la calle Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	15/5/025
N° 25/03227	2025-81-1340-00057	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°133488 y G N°133487 de fecha 25 de enero del 2013 respectivamente.	15/5/025
N° 25/03230	2025-81-1330-00545	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°276821 de fecha 14 de agosto del 2016.	15/5/025
N° 25/03174	2017-81-1410-00009	1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N°0102/024 de la Junta Departamental de fecha 19 de marzo de 2024, por la cual se concedió a esta Intendencia la anuencia correspondiente ad-referéndum del Tribunal de Cuentas, para exonerar el pago de Contribución Inmobiliaria, correspondiente a los padrones 11, 12 y 13 de la Localidad catastral Mario Ferreira, antes paraje Villa Artigas, desde la primera cuota del año 2016 y durante el plazo del comodato, gestión promovida por la señora María Elena Vidal López.	15/5/025

N° 25/03231	2025-81-1300-00086	<p>1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°133320 de fecha 12 de enero del 2013 y G N°371748 de fecha 18 de febrero del 2020.</p> <p>2.- INTIMAR el pago de la contravención por infracción de tránsito acta serie G N°456909 de fecha 3 de abril del 2023, por haber operado la interrupción del término de prescripción por la causal establecida en el numeral II del Considerando.</p>	15/5/025
N° 25/03217	2023-81-1430-00057	<p>1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°40 y 42, ubicadas en la feria de los días sábados en la ciudad de Progreso, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.</p>	15/5/025
N° 25/03187	2007-81-1221-00874	<p>1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos correspondiente al padrón 45058 de Villa del Mar, desde la 3ra cuota del ejercicio 2003 hasta el 2024 inclusive, excepto el importe que corresponde a la Tasa de Servicios Administrativos.</p> <p>2.- ESTABLECER que los interesados deberán presentarse en las oficinas municipales correspondientes a efectos de retirar el justificativo de estilo, abonando el importe que corresponde a la Tasa de Servicios Administrativos. Si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de 10 días para comunicarlo a esta Comuna, a efectos de desafectar el inmueble citado.</p> <p>3.- DISPONER que la presente resolución extenderá anualmente la exoneración, previa solicitud del gestionante, entre el 1° de octubre y el 20 de diciembre del ejercicio anterior del que pretende exonerar, mediante Declaración Jurada de estilo, Certificado Notarial actualizado y certificado del centro docente del Estado que justifique que está autorizada a tal tipo de enseñanza.</p>	15/5/025
N° 25/03218	2019-81-1010-03167	<p>1.- DECLARAR incobrable la deuda de la Unidad Básica de Venta N°335, ubicada en la feria de la calle Batlle y Ordóñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.</p>	15/5/025

N° 25/03092	2010-81-1010-01212	1.- MODIFICAR el apartado h) de la Resolución N°20/07206, autorizando a oficiar directamente desde la Dirección General de Gestión Ambiental a DINACEA, diferentes tramitaciones administrativas relacionadas con ese organismo, y que competen a dicha Dirección, manteniendo incambiada el resto de dicha resolución.	15/5/025
N° 25/03255	2024-81-1010-02333	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones en Resolución N°0797/024, declarando de Interés Departamental la presentación del Grupo de Danzas Ivyrá-Pita en la provincia de Misiones-Argentina y en la ciudad de Cartago-Colombia.	15/5/025
N° 25/03184	2025-81-1360-00037	1.- CONCEDER la prescripción de tributos correspondientes al padrón 9140 de Pando, desde 1998 al 2010 inclusive;	16/5/025

4. HOMENAJE AL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SEÑOR JOSÉ MUJICA CORDANO, ANTE SU RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 20:21)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “HOMENAJE AL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SEÑOR JOSÉ MUJICA CORDANO, ANTE SU RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00031) (Rep. E0010)”.

Queremos darles la bienvenida a todos y todas, y saludar a los diputados Agustín Mazzini, Carlos Reutor y Carlos Reyes; a la directora del Centro de Estudios Estratégicos Canario, Leticia Mazzini; a los alcaldes Verónica Veiga y Darío Pimienta; a todos los ediles y edilas; a los alcaldes y concejales electos que nos acompañan, y sobre todo a los vecinos que hoy se acercan a la Junta Departamental a apoyar y acompañar esta actividad.

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar su hora de finalización.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: dado el tenor de la presente sesión, mociono que se declare solemne, que su hora de finalización sea las 22:30 y que cada banca cuente con diez minutos para expresarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Tiene la palabra la señora edila Estefanía Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Señor presidente: doy las buenas noches a quienes nos acompañan. Por suerte, las barras están repletas nuevamente en la casa de la democracia, nada

más ni nada menos que para homenajear al expresidente José *Pepe* Mujica, quien nos dejó el martes pasado, a sus 89 años.

Pudimos ver que miles de uruguayos y uruguayas se acercaron a reconocer a este dirigente que trascendió fronteras. Referente político, floricultor, agricultor, un revolucionario, un presidente, un tipo común, un filósofo, un referente de la izquierda latinoamericana, un símbolo de resistencia y de lucha contra las injusticias del mundo.

Obviamente, su fallecimiento no causó asombro porque ya sabíamos que padecía una grave enfermedad, pero desde nuestro sector político, el Movimiento de Participación Popular, hicimos un pequeño homenaje a esta gigante persona. Así que quisiera que por favor se pase el vídeo.

(Se proyecta video)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Señor presidente: desde esta banca queremos hacer llegar nuestras condolencias a su familia, a sus amigos, a todo el Frente Amplio y, por supuesto, a muchos de los que están acompañando hoy, porque uno se pone en el lugar de ellos. Deben tener muchas historias compartidas con él.

Por más que a nivel político se tenga otro punto de vista, sí valoramos los afectos. Muchos lo querían, lo respetaban. Entre ellos, diputados, ediles, vecinos y mucha gente que quizás hoy no nos pudo acompañar.

Sinceramente, queríamos dar nuestras condolencias a todas estas personas que hemos nombrado y fundamentalmente a su fuerza política, porque por algo llegó a ser presidente de la República.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señor presidente: ¡qué difícil! En lo personal, me toca transitar una de las últimas sesiones, y hablar en un homenaje de este tipo, compartir algunos pensamientos en una situación tan emotiva, me convoca a expresar algunas reflexiones que hacía en estos días.

Pensando en eso, pensando en lo que deja una figura como José Mujica, pensando en el legado, pensando en la historia —por deformación profesional—, recordaba la frase del filósofo alemán Johann von Goethe sobre que todo hombre es hijo de su tiempo. ¡Y vaya si

Mujica fue hijo de su tiempo! Concibió, de alguna manera, transformar el mundo desde una óptica, ya sea un intento, una práctica o una forma de vida que, sin duda, lo trasciende y trascenderá las futuras generaciones.

Hijo de su tiempo porque José Mujica Cordano es hijo de ese Uruguay batllista, es hijo de ese Uruguay del nacionalismo independiente, es hijo de ese Uruguay del siglo XX que supo ver las vacas gordas y al pueblo feliz. En ese siglo corto, loco, el mundo estaba totalmente polarizado, totalmente traumatizado, disputado por las ideologías. Y el Uruguay, esa penillanura levemente ondulada donde todo transita más lento, donde todo va a su ritmo, también vivió sus crisis y sus luchas, sus enfrentamientos y sus enfermedades como parte de algo que no quería ser, que lo veía de lejos, y sin embargo llegó.

José Mujica, descendiente de inmigrantes, con raíces vascas y genovesas, quizá heredó esa pasión por la política de su madre, allá, en Carmelo. Más de una vez fue a visitar ese lugar, el que en las campañas electorales recibía a Luis Alberto de Herrera. Seguramente, allí mamó algunas cosas de la política uruguaya. Pareciendo un paradigma de ese herrerismo, con una mirada popular, con una mirada nacionalista, con una mirada revolucionaria, cuestionando el *statu quo*, va a surgir para tratar, a su manera, de transformar la realidad.

Así fue como, militando junto a Erro y cuestionando una realidad que le era evidente —el “Uruguay feliz” se cuestionaba en aquellos años sesenta—, comienza diferentes pruebas, diferentes intentos de transformación. Uno, abandonando el propio Partido Nacional junto a Erro y ensayando la Unión Popular junto al Partido Socialista, en el año 62, y después, en un contexto que es innegable que es parte de la historia. Por eso, citando al filósofo alemán, decía que era hijo de su tiempo, porque cuando la democracia estaba cuestionada, cuando el mundo estaba polarizado, se discutía cuál era la mejor forma de vivir. No podemos juzgar hoy las realidades de ese tiempo. Por lo menos, no sería justo. No sería justo que se nos juzgara a nosotros por nuestras acciones dentro de cincuenta, sesenta o cien años, sin tener en cuenta esos contextos.

Esto no es una reivindicación, ni mucho menos, o una justificación de algo que se debate. Se debate porque es parte de la historia reciente. Siempre es difícil animarse a plantear una historia, pero no por ello deja de ser valiosa y valedera. En ese sentido, pensar hacer la revolución era valedero. Y eso, José Mujica lo encarnó y lo pagó caro, pero no dejó de perseguir ese paradigma.

Con todo lo que sucedió en esa vida azarosa, llena de penurias, llena de dificultades, llena de errores —que admitió—, pero también llena de ilusiones —que no perdió—, pasado el período democrático aprendió, no sin golpes, que las herramientas eran otras. Y eso lo llevó al

podio más alto que puede ocupar un oriental, que es la presidencia de la República, sin renunciar a aquellas ideas revolucionarias o a aquellas ideas de cambiar el mundo.

Para entender la magnitud de la figura de José Mujica, hay que ver con quién debate, con quién intercambia. Cuando uno intenta entender a un filósofo, cuando intenta entender a un político o cuando intenta entender a un ciudadano que cuestiona, que piensa, que reflexiona, hay que ver con quién discute.

Hoy hay una sola forma de ver el mundo, y es el mundo del consumo, del capital, donde manda la tecnología y las construcciones que se pueden hacer a partir de eso. Pero Mujica logró hacer ver que más allá de la caída del muro de Berlín, del triunfo del capitalismo, del triunfo de la sociedad de consumo, puede seguir habiendo una forma distinta de ver el mundo. Y eso no lo logra cualquier persona.

Claro que Mujica va a ser una figura de debate, con muchos seguidores y con detractores, porque así lo han sido las grandes figuras de la historia. Y Mujica, no sé si con intenciones o no, pero sí con esas ansias de transformar el mundo, va a quedar en la historia. No solo en la historia uruguaya y latinoamericana, sino también posicionando al Uruguay en la historia mundial de esta era posmoderna del siglo XX y del siglo XXI, por animarse a pensar y a motivar a pensar que puede haber una sociedad diferente.

En un libro publicado recientemente se juntó a José Mujica con Noam Chomsky, que debe ser uno de los pensadores, filósofos y lingüistas que ha revolucionado el pensamiento del siglo XX. Es como juntar a José Batlle y Ordóñez con Lenin. A nosotros nos tocó vivirlo.

Hay algunos legados interesantes para leer y para seguir estudiando, como este libro, *Sobreviviendo al siglo XXI*, que edita un autor mejicano. José Mujica, en ese intercambio con Noam Chomsky, hace una reflexión y asume con valentía el error tremendo de su generación. No solo el error individual, sino el error de su generación, pero no por las ideas, sino por combatir el capitalismo como si fuese una cuestión de combatir el modo de producción y el modo de distribución de la riqueza.

Dice que el enfoque fue erróneo, pero no renuncia a esa lucha, sino que asume el capitalismo, cuarenta, cincuenta años después, como una cultura; el capitalismo como una cultura a combatir. Dice él: “Debemos responder y resistir al capitalismo con una cultura diferente, con una cultura contrahegemónica. Qué ingenuos somos”.

Cuando llegamos a este nivel de abstracción, a este nivel de debate, es cuando nos damos cuenta de que estamos ante uno de los pensadores posmodernos referente de la región, de América y del mundo. Quizás nos cueste verlo, pero en la medida en que nos alejemos, que las

pasiones se alejen, nos vamos a dar cuenta de que el siglo XX le regaló a este paisito, al Uruguay, uno de los mayores pensadores.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Silvia González.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Señor presidente: qué decir hoy que no se haya dicho o que no se dirá por muchos muchos días más sobre la figura de Pepe Mujica.

Despedimos a un exmandatario, a un expresidente elegido democráticamente. Lo despedimos como debe ser, con honores.

Sin duda, estamos afectados aún por la desaparición física de nuestro querido Pepe. No por conscientes de que llegaría el desenlace duele menos.

Qué decir que no lo hayan dicho, simbólicamente, los miles de personas que se hicieron presente en el velatorio y previo a este, en su despedida final. Consternados, algunos dejando de lado su discapacidad física para estar ahí, con sus niños, en compañía de sus adultos mayores.

Qué decir de esos jóvenes que se pusieron la camiseta, la bandera al hombro y trabajaron como nunca, lloraron como nunca.

Despedida física, porque permanecerá siempre en el corazón de su pueblo.

Pepe trascendió sectores y partidos políticos. Pepe, reconocido y amado, con sus virtudes y sus defectos. Trascendió fronteras. Conocido internacionalmente y respetado por todos.

Nunca negó su pasado guerrillero. Asumió sus errores y pagó con creces por ellos. Recibió un trato inhumano, un trato degradante, y salió con más ganas que nunca a luchar por su pueblo, dando cátedra de sabiduría y humanismo.

No siempre coincidimos con algunos dichos de Pepe, pero no por ello dejamos de amarlo y respetarlo.

No quiero pasar por alto y dejar de mencionar a la gran compañera de lucha que tuvo, que lo acompañó hasta sus horas finales. Sabe también Lucía que un pueblo la acompaña.

Querido viejo, querido Pepe, no solo sembraste flores, sembraste conciencia.

Acá estamos. Desde cualquier lugar en el que estemos, estaremos buscando una patria digna para todos. Acá, no se rinde nadie.

Gracias por tanto y hasta siempre.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil Julio Aquino.

SEÑOR AQUINO.- Señor presidente: a veces, se entrecruzan sentimientos y se genera un entripado entre algunas cuestiones. Así nos sucedió entre el domingo de la elección y el pasado 13 de mayo, día de la desaparición física del compañero.

Traté de sintetizar mi sentir en esto que leeré para homenajear a un compañero que fue un referente para todos, como ya se ha dicho en sala.

El Uruguay se detuvo ese 13 de mayo del 25, no para mirar atrás con nostalgia, sino para cerrar los ojos y sentir el temblor profundo que deja en la historia la partida de un hombre irrepetible: José Alberto Mujica Cordano, el Pepe.

Cruzó el umbral final, y con él se apaga la luz del último hombre que habitaba entre nosotros. No fue un héroe de bronce ni un santo de vitrales, fue un hombre de barro y de campo, de manos curtidas y de corazón rebelde.

Fue guerrillero. Fue preso durante 15 años en una oscuridad impiedosa.

Fue presidente de una nación, que supo mirar al mundo con dignidad desde su austeridad.

Fue una flor en el fusil y un libro en la celda.

Fue amor por la tierra y el compromiso con los pobres.

Fue filósofo sin toga, poeta sin versos escritos, sabio sin pedestal.

Mujica no habló para los poderosos, habló para el que trabaja, para el que duda, para el joven que sueña con cambiar el mundo, para el viejo que aún cree que es posible.

En un tiempo en el que la política se volvió mercado, él fue ética; en el que el poder se hizo espectáculo, él fue silencio. Mate en mano, palabra sencilla.

Nunca se compró una casa. Eligió vivir en una chacra, donde su perra renga y cada árbol seco y cada gallina libre parecían testigos de su forma de pensar en el mundo.

Se nos muere mucho más que un expresidente, muere una voz que supo unir al Uruguay profundo con el Uruguay moderno. Muere quien incomodó con verdades incómodas, quien lloró por los caídos de todas las guerras y quien entendió que la libertad no se impone ni con fusiles ni con leyes, sino con justicia, ternura y coraje.

Pepe Mujica se va y deja un país que lo amó, que lo discutió, que lo admiró y lo necesitó. Se va, pero no se ausenta. Vivirá en cada joven que se niegue a rendirse, en cada trabajador del campo que labre con dignidad la tierra, en cada político que aún se atreva a tener principios. Vivirá en los que resisten, en los que sueñan y en los que luchan con alegría.

No solo lo despedimos, lo honramos.

En ese silencio que nos deja su partida, quizás escuchemos más fuerte que nunca lo que nos dijo: la vida se nos va y lo más hermoso es seguir apostando por los otros.

Con estas palabras, señor presidente, quiero cerrar este homenaje. Mañana, 20 de mayo, tenemos un compromiso ineludible con este hombre y con muchos otros hombres y mujeres que todavía no hemos encontrado: la Marcha del Silencio.

Desde esta banca, hacemos la apuesta y la convocatoria a vernos mañana, todos juntos, por nuestros desaparecidos, por verdad, justicia y memoria.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: sin lugar a duda, después de haber escuchado con atención las palabras vertidas por los compañeros, hay que ser muy cautos, y primero que nada respetuosos. Más allá de las coincidencias y las discrepancias que podamos tener en la vida política, no hay que dejar de reconocer los errores y los aciertos. A veces, los errores se pagan caro no solo en lo personal, sino que trascienden.

No podemos juzgar a las personas que actuaron en su tiempo. ¿Podemos discrepar? Sí, podemos discrepar. No podemos juzgar.

Estamos frente a una persona que llegó a la arena política siendo un distinto, un distinto para lo que el país estaba acostumbrado en cuanto a la figura de los políticos.

Marcó un tiempo. En política, muchas veces las personas no logran salir de su tiempo, no logran hacer esa metamorfosis que implica dejar de creer que las cosas solo se pueden modificar de una manera y considerar otras. Mujica pasó por ese proceso: cambió su forma de pensar, pero mantuvo su visión y la idea de lo que quería hacer en el horizonte. Le debemos reconocer eso.

Tuve la oportunidad de compartir con él la inauguración del liceo de San Luis. Creo que, más acá o más allá, todos los que estamos aquí tuvimos la posibilidad de compartir algún momento con él.

Mujica dijo que, una vez que partamos, la historia nos pondrá en el lugar que nos corresponde. Creo que, en unos cuantos años, la historia lo pondrá en el lugar que realmente se merece. Debemos tener presente que la historia se cuenta, que no es exacta como la matemática. Cada quien le dará una mirada distinta, inclinándose hacia un lado o hacia otro. Pero, como mencioné, hay que reconocer la metamorfosis política que realizó para alcanzar los objetivos. Es

cierto que para algunas personas en Uruguay quedaron heridas difíciles de zurrir, pero solo el tiempo será testigo y el que logre cerrar esas heridas —cuando digo esto, hablo para todos—. En el futuro, esas heridas serán solamente cicatrices que nos llenarán de experiencia para que ciertas cosas no vuelvan a suceder.

Como dije, Mujica fue una persona distinta, que nos dejó a todos la visión y el ejemplo de que se puede hacer política siendo una persona normal, común y corriente. Ser político no es solamente hablar bonito o estar mucho rato hablando para la gente común sin decir nada.

Mujica era una persona que a veces podía ser dura con sus comentarios, que podía ser áspera —y lo era—, pero daba mensajes de forma directa. Eso hay que reconocerlo. Por algo llegó a ser presidente de un país.

Pasó por diferentes etapas. Cumplió con el país y aceptó los valores de la democracia.

Es reconocido a nivel nacional e internacional.

No sé si tendremos otro personaje que reúna tantas cualidades y que haya atravesado tantas adversidades.

Reitero, dentro de unos cuantos años, la historia lo ubicará en el lugar que corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Mónica Bueno.

SEÑORA BUENO.- Agradezco este homenaje y la oportunidad de ponerle un poquito de corazón a la figura de Pepe.

Recordar a Mujica es recordar los viernes de nohecita, cuando congregaba a gurises de todos lados en el callejón de la Universidad. Ahí, nos conquistó con sus palabras, con sus hechos, con sus gestos y con su pensamiento. Dolido por su pasado, pero siempre mirando hacia el futuro, mirando a los gurises y a las gurisas, hablando con ellos, tocó el corazón de todos. Llegó a los jóvenes como pocos políticos lo han hecho.

Y, así, hablando con el prójimo, con el más cercano, concretó la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo y la Ley de Regulación y Control del Cannabis, promoviendo la información, la educación y la prevención sobre el uso problemático de sustancias.

Como integrante de un partido veterano, el Partido Demócrata Cristiano, nos honra por sus valores, por su trayectoria, que reflejan nuestras luchas y nuestros desvelos por lograr justicia social e igualdad y por concretar la dignidad humana.

Mujica fue un defensor del tiempo de paz, del tiempo en familia por sobre el tiempo del consumo. Un defensor de una vida tranquila, pese a su pasado; sencillo y humilde, pero reconocido a nivel mundial por su legado, que nos enorgullece como uruguayos.

Solo queda recordar y dar gracias por cada uno de sus aportes a nuestra sociedad. Como docente, destaco los aportes a la educación, sobre todo en esto de aprender haciendo, y la concreción de la UTEC —Universidad Tecnológica de Uruguay—.

Quiero recordar en este momento una frase suya, que para mí es una de las más lindas y más sentidas: la vida es el bien más grande que tenemos, pero como es un bien cotidiano no le damos valor. Queda la cuestión de para qué la vivimos y en qué la gastamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Julio Domínguez.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Buenas noches.

Voy a leer un poema para despedir a José Alberto Mujica Cordano, al Pepe Mujica.

Se va el viejo sabio del poncho gastado,
el que hizo de un rancho su palacio dorado,
el que habló con el mundo sin corbata ni miedo,
y nos enseñó que el alma no se compra con sueldo.

Fue semilla en la tierra, fue flor en el barro,
compañero del viento, del mate y del carro.
Le habló a la juventud con palabras sencillas
y sembró rebeldía detrás de las huellas.

Nos dijo que el consumo no es la libertad,
que el amor vale más que cualquier capital,
y en su andar de utopías y de dignidad
nos mostró que el poder se puede humanizar.

No fue santo ni mártir, fue humano y terco,
cruzó dictaduras, fue preso, fue pueblo.
Con errores a costas, con aciertos también,
siempre fiel a los sueños del amanecer.

Hoy lo llora el gurí que leyó sus discursos,
la gurisa que sueña con un mundo más justo

y el pibe que en barrio aprendió que la historia
no la escriben los ricos, sino la memoria.

Gracias, Pepe, por tanto camino andado,
por creer en la vida, por no haberte entregado.
Tu lucha resiste, tu voz sigue viva:
la juventud te honra con más lucha encendida.

Pepe, para vos y todo el pueblo uruguayo.

Que el recuerdo nos acompañe a todos y siempre lo llevemos en el alma.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Liliana).- Como parte de este homenaje quiero recordar algunas palabras. Como mencionó un edil que me antecedió, cuando pase el tiempo, cuando pase toda la euforia, seguramente nos van a quedar esas palabras, esas frases que serán las que nos harán reflexionar.

En ese sentido, hoy quiero compartir unas palabras relacionadas con una entrevista..., aunque en realidad no la llamo entrevista, porque creo que nadie, a lo largo del tiempo democrático, ha logrado hacerle una entrevista a José *Pepe* Mujica. Más bien, se trata de conversaciones, porque se lanza una pregunta, pero luego todo se transforma en una charla.

Tuve la oportunidad de escucharlo pocos días después de que cumpliera 80 años. Seguramente, algunos de los compañeros aquí presentes también estuvieron ese día en el Atlántida Country Club, hace 10 años, en 2015.

De esa charla-conversa que tuvimos para un programa de televisión que en aquellos momentos realizábamos, me quedaron sus palabras sobre el individualismo, sobre cómo se había acrecentado y cómo nos alejaba de la sociedad.

Entonces, por aquello que uno sintió en la adolescencia, en los primeros años de juventud, toda aquella magia y romanticismo de la creación del hombre y de la mujer nueva, le pregunto: “¿Se sigue hablando del hombre y la mujer nueva?”. Me mira y me dice: “¡Basta de seguir hablando! ¡No hablemos más de eso! ¡Hay que construir! ¡Hay que construir al hombre y a la mujer nueva!”. Para mí, hoy, son como frases mágicas.

Esto fue hace 10 años, y todos seguimos pensando en esa construcción. En la construcción del mundo nuevo en que la clase dominante no sea más la clase que nos domine a los trabajadores. Nosotros pretendemos la creación de esa clase de hombre y mujer nueva.

Vayan estas palabras como recordatorio en esta sala, precisamente donde estamos representando a la democracia de nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil José Casteriana.

SEÑOR CASTERIANA.- Señor presidente: queremos recordar a Pepe, un hombre hoy, pero un niño que se crió en un hogar humilde, de padres trabajadores, que estudió, que fue secretario del senador Enrique Erro, que militó en su juventud y siguió militando hasta el último día. Hacerle este homenaje significa seguir lo que él comenzó.

Fue integrante de un movimiento guerrillero de liberación nacional —como sucedía en otros países de América en esa época— con un conjunto de compañeros con los que intentó pelear y defender a los más débiles en momentos de gobiernos que los subyugaban.

Por supuesto que Pepe sabía a qué clase pertenecía: a la clase trabajadora, a la clase obrera, a la que menos tiene, junto con todos sus compañeros. En ese tiempo, trataron de llevar adelante la defensa de los que menos tenían, de los que más necesitaban, y en contra de esos gobiernos.

Lo intentaron, lo llevaron adelante. El pueblo quedó en su memoria cuando, en el año 1972, el Movimiento de Liberación Nacional —que integraba Pepe— fue derrotado. Todos los compañeros que pudieron resistir el encarcelamiento, el alejamiento de su familia, la tortura, el exilio, cuando fueron liberados salieron sin odio. Tuvieron mucho tiempo para pensar, para llevar adelante una nueva estrategia y seguir defendiendo a nuestra clase.

Hoy, en este homenaje, quienes pertenecemos a esa época debemos hacer una reflexión y tratar de trasladarles a nuestros jóvenes que la lucha sigue. Hay una lucha de clases. Hace muy poco, festejamos que el gobierno anterior, clasista, perdió. Festejamos el triunfo del Frente Amplio, pero también debemos festejar seguir organizándonos, porque terminó una etapa y ahora debe comenzar una nueva. También Pepe Mujica, desde que salió de la cárcel hasta estos momentos, lo mencionaba permanentemente, con su forma de hablar, de expresarse y de llegar al pueblo.

Debemos seguir organizándonos en los barrios, debemos seguir organizándonos en el Frente Amplio, debemos organizar al pueblo para continuar lo que Pepe Mujica nos dijo. Debemos seguir siendo revolucionarios. La revolución está en nuestras cabezas, en tiempos distintos. Debemos seguir organizándonos para defender nuestro gobierno, nuestro Parlamento, nuestras empresas públicas, nuestro gobierno departamental, nuestra Junta Departamental, nuestros municipios y nuestros concejales. Debemos seguir defendiendo y organizando de acuerdo con nuestra conciencia, con nuestra clase y, sobre todo, con nuestra ideología.

Eso no va a terminar nunca. La lucha de clases es permanente.

¡Hasta siempre, Pepe!

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Marisol D'Albora.

SEÑORA D'ALBORA.- Señor presidente: desde esta banca, quiero saludar con un abrazo fraterno a la compañera Lucía y en ella a cada compañero y cada compañera del Movimiento de Participación Popular.

También quisiera contar una anécdota, aunque creo que hay infinidad. No nos daría el día para hablar de Pepe, de sus historias, sus palabras y sus dichos.

Tengo una amiga que, en 2020, me contó que a Pepe lo va a visitar el embajador de Francia y ella es quien lo acompaña a hacer de lazo en la traducción. A su vez, Pepe va a la embajada a almorzar. Ella es quien participa en los aprontes de la mesa, pero Pepe, con su humildad, le dice que lo simple es lo de él. Con eso nos quedamos. Pepe lleva su cultivo de flores amarillas. Aún, ella y sus compañeras las tienen en su casa, en distintos lugares, algunas las desparramaron en su jardín y otras las tienen en algún libro.

Quería contar eso. El otro día fue lo primero que me dijo, “¿Te acordás cuando te conté lo de la embajada?”. Quiero que también ustedes lo sepan.

De las tantas frases que me llegan me quedo con la de “el vivir con lo justo”. Creo que a muchos también les va a llegar. De eso debe aprender cada uno: vivir con lo justo, tener la empatía y la humildad de Pepe, y seguir su legado y su huella. Lo material es lo que nos va a robar la libertad, no es lo que nos llevamos.

A las compañeras, a los compañeros, a todos los ediles de distintas juntas departamentales que durante estos días se refirieron al tema —nos conectábamos a las redes y siempre había alguien hablando de Pepe, a nivel nacional e internacional y de todos los sectores políticos—, quiero decirles que esa es la enseñanza: vivir con lo justo y dar a todos y a todas lo justo.

Un abrazo grande a Lucía y a cada compañero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: sin duda, el legado de José Mujica ha traspasado todas las fronteras y sus frases se publican en varios idiomas. Su pedido inquisidor hacia los que más tienen de que compartieran para ayudar a los más necesitados también tiene mucho respaldo,

porque se necesita autoridad moral, se necesita tener una vida sencilla y humilde para poder pedirles eso a los demás.

Su prédica contra el consumismo fue internacionalmente conocida; quizás fue una de las cosas que más abrazaron los jóvenes en cuanto a no ser esclavo de las mercancías y valorar de otra manera la vida.

Muchas veces, cuando escuchaba alguna de sus frases, me parecía ver algunas ideas de Paulo Freire en *Pedagogía del oprimido* o de Erich Fromm en *El miedo a la libertad*, que nos dicen que no adquiramos tanta mercancía porque después tenemos que hacernos cargo de ellas.

Una vez, en la Cámara de Diputados escuché una intervención de él como diputado que me sorprendió. Hablaba sobre el tema del poder. Existen varias luchas, una es la lucha de clases, pero hay una lucha que está por encima de todo, que es la lucha por el poder, como sostiene Michel Foucault en su obra.

Su capacidad era increíble para leer todas esas cosas, para poder tener conocimiento de todos esos aspectos filosóficos. A nosotros nos cuesta muchísimo, a veces, leer un ensayo, no un libro, que tiene ochocientas páginas.

En síntesis, creo que en su presidencia mostró mucho republicanismo, muchos aspectos democráticos y mucha capacidad de diálogo. Voy a mencionar una sola cosa. Jamás nos hubiéramos imaginado en este país que se podía terminar con la guerra de patentes, y eso sucedió en el gobierno de Mujica.

Por siempre —como decía Sergio Pereyra— serán cuestión de debate sus planteos, pero sus planteos eran tan profundos y transmitidos de forma llana y clara, que llegaban a todos. A mí me representa bastante una idea que quizá tendría que tomar el sistema político. Mujica dijo: “No creo que exista Dios, para mí la vida es la aventura de la molécula. Para mí, el cielo y el infierno es acá, todo junto, venimos de la nada y vamos hacia la nada, pero ojalá que me equivoque”. Eso decía Mujica y creo que los que no somos muy creyentes —o nada creyentes—, y los políticos, sabemos que las soluciones que precisa el pueblo tienen que venir ahora; no son para el más allá. Y yo creo que su legado pelea por tratar de resolver esas urgencias que tiene gran parte de nuestra población.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Marianela Cura.

SEÑORA CURA.- Señor presidente: cuando se propuso este homenaje, todos, absolutamente todos estuvimos de acuerdo. Queríamos que realmente se hiciera, era pertinente, pero no porque entendiéramos que había que hacer un homenaje para dejar a Mujica en un pedestal, todo lo

contrario. Entendíamos que había que hacerlo porque él trascendió varias etapas de este país, con aportes a todos los sectores, pero siempre desde la cercanía, siempre desde el hacernos sentir que era un hombre común, igual que nosotros y que hablaba nuestro mismo idioma. Eso es algo que no es común en la política a nivel nacional ni internacional.

Creo que a medida que fueron avanzando los años, sobre todo después de la etapa más dura —la dictadura—, la relevancia que tuvieron su figura, su persona y sus mensajes, en mayor o menor medida, atravesaron a todos quienes lo escuchamos.

Che Guevara decía: “Hay que endurecerse sin perder la ternura jamás”. A esta frase creo que el Pepe le hizo un gran honor y la incorporó, porque naturalizó el hecho de que un hombre mayor, grande, que había sido identificado como un hombre durísimo, de convicciones que no tenían límites en cuanto a sus procedimientos, comenzara a hablar desde la ternura, desde el amor. Nos invitaba a pensar que si en cada una de nuestras decisiones no estaba presente el amor, no iban a ser las mejores soluciones. Creo que eso lo tomaron muchos, sobre todo nuestros jóvenes, a pesar de la diferencia de edad.

Hay un dicho uruguayo muy popular que dice que a los jóvenes no les interesa la política. El Pepe nos demostraba que es todo lo contrario. El tema era encontrar el lenguaje para hablarles a los jóvenes. Si algo él sabía era captar la atención de los jóvenes. Y menciono a los jóvenes porque hoy estamos en esta Junta con un rol político, tenemos que tomar las cosas buenas de la vida y aprender de los demás. Una de las enseñanzas que el Pepe nos dejó es mirar hacia el futuro no con la cabeza del pasado, con la cual muchos a veces quedamos estancados, sino con la evolución y la mirada de nuestros jóvenes, que son los que van a poder desarrollarse.

No tuve la oportunidad de compartir muchas instancias junto a él, pero siempre lo seguí con muchísima atención. Algo que me marcó, hace muchísimos años, sucedió en el lanzamiento del Polo Logístico Cooperativo de Pando. Allí había una multitud porque se había anunciado la presencia de Pepe. Estábamos todos esperando y dudando de si el Pepe iba a ir o no, por esas cosas de la agenda que a veces lo superaban en las intenciones. Pero llegó. Y cuando llegó —por supuesto, como pasaba siempre, en cada visita que hacía—, lo rodeaba la gente y casi no lo dejaba caminar. Yo estaba muy cerca y alguien de su equipo comenzó a separar a la gente y a decirle “déjenlo pasar, ya está, déjenlo pasar”. Me quedó grabada la reacción de él, que se dirigió a su colaborador diciéndole “dejame tranquilo conversar con la gente”. Eso de quebrar los protocolos de horarios, de instancias de orden, de quién habla primero y quién habla después, mostraba su autenticidad. Ese es un valor que nadie le puede negar. Creo que es, entre tantas otras cosas, un ejemplo a seguir.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Antes que nada, quiero decir que es un honor contar hoy con tantos compañeros, compañeras, vecinos que nos acompañan en este homenaje.

Nos congratula homenajear a Pepe, pero, a su vez, en este momento de despedida sentimos una inmensa tristeza, que no se nos va a pesar con el transcurso de los días. Aquí hablo como edila, pero también como militante del MPP y, fundamentalmente, como uruguaya orgullosa y feliz de haber sido contemporánea de Pepe.

Más allá de lo que se ha dicho respecto a que la historia le dará su lugar, para nosotros es motivo de profundo agradecimiento haber podido compartir día a día con él.

Estos han sido días difíciles para nuestra organización, para cada uno de nosotros, y también ha sido muy emotivo ver esas filas inagotables en el Palacio Legislativo para despedirlo.

Este homenaje y lo que se ha hecho en cada uno de los ámbitos en los cuales se ha podido conversar sobre la figura de Pepe nos enorgullece. Creo que ha sido despedido como se merecía, como todos queríamos despedirlo.

Hablar de Pepe es hablar de la persona, del ser humano, del expresidente, de nuestro líder político, pero también es hablar de un líder mundial desde lo filosófico y desde lo ideológico. Es muy difícil dimensionar que una sola persona unifique tantas aristas destacadísimas.

En todas las etapas de su vida, fue artífice activo de la construcción de nuestra vida política. Su figura, longeva, nos permite hacer la trazabilidad de su pensamiento y ver cómo se fue adaptando a los distintos momentos históricos de nuestro país.

Hablar de él es hablar de coherencia, de sencillez, de honestidad. Esa vida, que captó la atención del mundo entero, para algunos fue cinematográfica, para otros, digna de escribir libros —cientos de ellos—, de textos e ideas sobre él. Es hablar de vivir como se piensa y de hacer lo que se dice.

En esta casa, en el parlamento canario, quisiera destacar algo fundamental respecto a la visión que Pepe nos dejó sobre la política, la alta política, desarrollada con la entereza y con la responsabilidad que debemos hacerlo todos los actores políticos. Pepe siempre hablaba de cambiar la mirada negativa, la mirada postergada de la política. ¡Y qué importante ha sido que los jóvenes hayan podido acercarse a su pensamiento y entender que la política es la herramienta que tienen los pueblos para poder modificar su vida y su historia! No hay otra; la democracia así

lo indica, y él la enaltecía constantemente. Eso es algo sumamente importante en estos tiempos, en los que a veces la política es bastardeada, y no solamente en Uruguay, donde, por suerte, contamos con una democracia fuerte, que nos enorgullece.

Como dije, Pepe es un líder mundial. Pudo expresar esa visión de la patria grande, del latinoamericanismo, y hablarles a todos esos países en los que la democracia está debilitada, procurando que la política se valorara como ese espacio fundamental para llegar a cada uno de los humildes, a la gente como él y como nosotros, a la que necesita de esa herramienta para poder vivir cada día mejor. Esa es una de las enseñanzas más importantes que nos ha dejado y que, como actores políticos, deberíamos recordar.

También debemos tener presente su visión sobre vivir la vida con intención, con un fin que no sea solamente existir. Eso es sumamente interesante y creo que logró captar el sentir de mucha gente. Más allá de su rol como político y de sus pensamientos brillantes en cuanto al desarrollo de los países y la vida institucional de los pueblos, también tuvo la capacidad de ir a lo sencillo, a lo cotidiano, al ser humano como persona. Eso es importantísimo. Hablamos de la completitud de su figura y de su pensamiento, que abarcaba todas estas aristas. Eso es destacable.

Él vivió con intención hasta el último día. Esa intención se traducía en la política y en el pensamiento de hacer algo cada día para sembrar en las personas la idea de cómo vivir mejor. En lo personal, me llega muchísimo que, a pesar de la situación de su salud, pudo seguir trabajando y brindándose al pueblo hasta el último momento. La figura de Pepe no muere el 13 de mayo; se perpetúa en la historia. Lo que dijo cada vez que habló y dio un ejemplo nuevo hará que su figura permanezca con el paso del tiempo.

Es muy difícil resumir en pocos minutos todo lo que él abarca. Más allá de lo fuerte y emotivo de su historia, quiero mencionar también su trayectoria institucional: fue diputado, senador, ministro y presidente de la República. Es importante reconocer su rol en la gestión, su rol como político que hacía cosas. En ese sentido, quiero destacar algunos de los logros fundamentales durante su ejercicio de la presidencia, porque muchas veces lo pensamos como filósofo o pensador y dejamos de dimensionar las transformaciones fundamentales que realizó el Frente Amplio durante su gobierno. Se mejoró la reforma de la salud al ampliar el acceso a la salud pública a través del FONASA. Así se garantizó cobertura médica para más uruguayos, poniendo énfasis en los más postergados. Se impulsó una política de vivienda digna —¿se acuerdan el Plan Juntos, del que siempre hablaba, y de MEVIR?—. Se puso énfasis en la agenda de derechos: la legalización del aborto, el matrimonio igualitario. Se logró la reducción de la

pobreza de un 18 % a un 9 %. Se brindó apoyo a la educación, algo que muchas veces mencionó y que concretó, por ejemplo, con la creación de la UTEC, entre tantas otras cosas.

Más allá de todo lo que mencioné, quiero reconocer su legado internacional, desde aquel discurso en la ONU en 2013, que todos deberíamos escuchar —si no lo han hecho, los invito a hacerlo—, hasta su proyección global como figura progresista y de izquierda. Como se dijo hace unos minutos, tuvimos el privilegio de haber vivido contemporáneamente con un líder mundial que quedará en la historia para siempre.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Señor presidente: en primera instancia, envió un saludo respetuoso a la fuerza política por la pérdida, quizás —el tiempo lo dirá—, del mayor militante político que tuvo. ¿Por qué lo creo así? Porque uno trata de acercar los personajes y las vivencias que todos describen aquí a las vivencias que hemos tenido por ser contemporáneos de José Mujica, y por ahí va mi recuerdo y mi respeto.

En los años noventa, José Mujica iba, habitualmente, a dar un discurso subido a un cajón en la feria de mi barrio, Neptunia. Consecuentemente, estaba allí, al lado, en la esquina, y después de ir a la feria y charlar con 4, 5 o 10 vecinos, que eran los que se juntaban, iba por el boliche, se tomaba una grapa, se fumaba un cigarrito y conversábamos de cualquier otra cosa.

En alguna oportunidad, se organizó algún evento un poco más ambicioso, convocado para que fuera un poco más de gente, lo que necesitaba algún apoyo técnico. Obviamente, en ese caso no alcanzaba con subirse a un cajón para hacer el discurso, porque ya se juntaban más de 4 personas, eran 50 o 60, y había que tener amplificación.

El tema fue que, en el barrio, ni vecinos ni comerciantes ni nadie les prestaba un cable. Yo estaba bastante lejos, pero por arriba de los techos pudimos hacer llegar un cable y dar corriente para que se pudiera amplificar su mensaje político. Entiendo que a partir de eso fue conquistando mucha gente.

Seguramente, discrepamos con muchísimas de sus consignas, con lo que decía, y teníamos argumentos para discrepar, pero respetamos muchísimo la posición del militante político, convencido de que sus ideas son su camino y las trata de transmitir a sus pares para que lo sigan.

Creo que generó algo en muy poco tiempo; estoy hablando de la década de los noventa, de treinta y pocos años atrás. Ahora estamos recordando a esta figura que se

engrandeció en un proceso de unos treinta años, a la que al principio los vecinos no le daban ni un cable de luz para que pudiera expresar sus ideas con amplificación de sonido.

Un militante político debe tener el derecho de expresarse. En esto de la reivindicación de la democracia, cada uno debe tener ese derecho, y hay que defenderlo en este país tan democrático. Con el mismo respeto que entendí eso en aquel momento, con esa misma vocación y postura, quiero recordar hoy al expresidente José Mujica.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Fernanda Ortiz.

SEÑORA ORTIZ.- Señor presidente: por supuesto, me sumo a todo lo que los compañeros han dicho. Desde esta banca saludo a su familia, a sus amigos y, principalmente, a su sector, el MPP, a cada uno de ustedes. A nosotros nos duele muchísimo esta muerte, pero creo que a ustedes les duele muchísimo más. Además, yo no tuve la suerte de conocerlo y muchos de ustedes sí; tienen anécdotas y se llevan muchas cosas de él.

A Pepe lo empecé a admirar, justamente, después de un discurso que dio en la ONU —una compañera también lo mencionó—. No era seguidora de él, pero un día, cuando llegué a mi casa después de trabajar, mi papá estaba mirando la transmisión del discurso de Pepe y yo no pude dejar de escucharlo. A partir de ese momento, realmente empecé a admirarlo como ser humano, más allá del político, porque fue un político muy humano.

Creo que a todos nos dejó el mensaje de no preocuparnos solo por nosotros, sino también por los demás y que la política tiene que estar muy metida en la humanidad, en cuidar la tierra, el planeta, en cuidarnos entre todos.

Independientemente del sector político al que pertenezcamos, creo que todos sabemos que Pepe Mujica fue y seguirá siendo siempre un presidente admirado a nivel mundial. Considero que no hay una persona en el mundo que no lo conozca.

Personalmente, me llegaron saludos de amigos de diferentes partes del mundo. Me dijeron que quienes estaban a su alrededor, que eran de otros países, les hacían llegar sus saludos, y eso los enorgullecía. Realmente, Mujica es mundialmente conocido.

No hay mucho más que agregar, excepto que nuestra fuerza política siente una gran tristeza. Creo que es la peor pérdida que hemos tenido.

Fue un hombre superadmirable. Considero que muchos deberíamos seguir su ejemplo en muchísimos aspectos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señor presidente: en cierto modo, quiero agradecer, como dijo la edila Nathali Muniz, haber sido contemporánea de Pepe. Porque esa estrella de *rock* mundial en la que se convirtió fue también ese hombre que, sobre un cajón de feria —como mencionó el edil Gustavo Morandi—, hablaba para 20 personas, o se colgaba un cartel y se iba a 18 de Julio, con el Flaco Arturo Dubra, a motivar la defensa de las empresas públicas en los noventa.

Siempre coherente. En estos días se transmitieron entrevistas de 1999 cuando era diputado, y decía las mismas frases que terminó diciendo en el discurso de cierre de campaña de Yamandú Orsi. Con esos mensajes tan potentes, con ese lenguaje tan sencillo, a cualquiera que estuviera escuchando con un poco de atención le hacía entender conceptos complejos, pero muy importantes para la política y la vida.

Cuando el sector quiso escribir una declaración, la compañera Silvana Nieves tuvo la genial idea de decir que intentar definir al Pepe era limitarlo. Es tal cual. No hay manera de poner en palabras todo lo que fue y lo que es.

Esa esperanza que siempre transmitió, el tema de que la vida siempre es porvenir ¡es tan potente! Creo que, además de todos sus conceptos políticos, con los que aprendimos a leer la vida y la sociedad —que hay que repasar—, el amor que nos dejó es inconmensurable.

Me quedo por acá, porque que no quiero repetir cosas que ya se han dicho. Comparto con el edil Sergio Pereyra que algún día los uruguayos nos vamos a dar cuenta de con quién compartimos vida y a quién pudimos tener cerquita, en vivo y en directo.

Un abrazo que nos abarque a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: en primer lugar, saludo a todos los presentes que han asistido hoy aquí. Estamos todos muy emocionados. Me gustaría compartir algunas fotos que tengo junto al Pepe, acá, en Canelones.

(Se proyectan imágenes)

Voy a comenzar mi exposición agradeciendo a la vida. Mis años me han permitido conocer y compartir con compañeros que han sido pilares fundamentales del Frente Amplio: un

militar, el general Líber Seregni; un médico, Tabaré Vázquez; un economista, Danilo Astori, y un filósofo —a mi juicio—, el Pepe.

Permítanme la comparación: parece que la “colcha de retazos” se repite... Nosotros somos parte de ella.

Hoy recordaré cosas simples, que no figuran en Google, que he vivido personalmente y pintan a Mujica de cuerpo entero.

Al Pepe y a Lucía los vi por primera vez en el Palacio Legislativo, un día de lluvia torrencial, caminando hacia sus despachos, con su ropa mojada. Venían en su moto y los había agarrado la lluvia. Me impresionó y preocupó. Me tranquilizaron y me dijeron que eso era común en el Pepe.

Ocupaba el despacho contiguo al del diputado Luis Gallo y trabajaba en el tema del cangrejo rojo. Al oír sus exposiciones y ver su solvencia en el tema, quedé impresionada. Su lenguaje no era el que se oía en su audición radial; sus silencios servían para pensar y hacernos una pregunta que quedaba sin respuesta.

Sentirse igual a todos era su premisa. Un día, en el CASMU, estaba haciendo una fila, vinieron a decirle que pasara y él contestó: “Gracias, todavía puedo estar de pie”. Estaba con Lucía, su compañera de toda la vida, una mujer con aspecto dulce, con convicciones fuertes, que lo acompañó hasta su último día. Siempre me pregunté cuál sería su secreto para sostener una relación tan larga. ¿Sería que el Pepe desdoblaba su personalidad, a veces un tanto huraña y parca, y se convertía en un ser amoroso? De ser así, funcionó.

Despojarse de lo material también fue una de sus premisas, y lo demostró. En una oportunidad, entré al local del MPP —hace años— y quedé maravillada. En una de las vitrinas se encontraban todos los regalos que le habían dado, todas las condecoraciones que se puedan imaginar. Él no las llevó para su casa; las dejó allí. Así todos pudimos apreciar lo importante que fue el Pepe a nivel internacional. Hasta sus últimos días fue condecorado en su chacra por gobernantes latinoamericanos.

Su trabajo constante en el interior, hablando con un lenguaje llano y claro, logró que su sector fuera el más votado. Vivió como quiso, sin poses. Una compañera que hizo el censo comentó que algunas casas en el medio de la nada ya no tenían la foto de san Jorge detrás de la puerta; habían colgado encima de la estufa a leña una foto del Pepe. Un hecho no menor, que tendrá que ser estudiado por psicólogos.

A sus logros como gobernante no me voy a referir, los conocemos y son reconocidos a nivel nacional e internacional.

Para finalizar —estoy muy emocionada—, quiero decir que estoy orgullosa de su vida, que es ejemplo. El mes pasado decidí adherirme al MPP, a la agrupación Leonel Martínez Platero, con la que ya venía trabajando como independiente. Espero estar a la altura.

Estoy segura de que en esta sala también ellos nos acompañan: muchos y muchas que partieron antes. No nos tenemos que olvidar de que aquí no estamos los buenos; los buenos son los que acompañan desde el anonimato las necesidades de nuestros vecinos y nuestro pueblo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señor presidente: no es sencillo para mí hablar después de todo lo que se ha expresado y no ser repetitivo respecto a algunos conceptos. Pero se fue el Pepe. Creo que los más veteranos, todos y todas, hemos tenido pérdidas de familiares, de amigos cuando éramos jóvenes, de algún niño entreverado, y estamos acostumbrados al dolor en esos casos. Pensamos que estábamos preparados para esta situación, porque era algo anunciado, estaba a la vista, y así lo había decidido él, pero no fue así, no estábamos preparados. Creo que muchos de nosotros todavía lo estamos procesando.

Hay un montón de palabras que quiero decir. No voy a ser protocolar, sino que voy a hablar desde el sentimiento, desde el amor que generó Pepe en nuestras vidas, de cuando escuchamos de él en la Cachimba del Piojo, en La Teja, en el año 88 u 89. Era de esas personas que, como todas, tenía lados oscuros, luces y sombras, como dicen. Pudo haber cometido algún error, tal vez, en sus años mozos, pero también actuó siempre desde el amor, pensando en el prójimo, pensando en los más jodidos, en los que más necesitaban. Y así fue su lucha armada también. Estemos de acuerdo o no. La historia hablará por sí sola.

Lo seguimos viendo después de que salió, como dije recién, en la Cachimba del Piojo, arriba de esos cajones, recorriendo ómnibus, tratando de convencer a los demás de que había una forma de luchar desde el amor, de que no podía ser que hubiera gente pasando mal, ni aquí, en Uruguay, ni en América Latina ni en el mundo.

Fue una persona que supo —como se dijo— interpretar frases y resumir cientos de páginas de libros de filósofos y pensadores, expresándose de forma tan sencilla que hasta el más inculto en la política lo entendía, y lo respetaba o lo criticaba o pensaba diferente.

Eso de pensar diferente y ser diferentes es lo que nos inculcó Pepe. Y lo he repetido siempre en esta Junta: no somos mejores ni peores que los demás, somos diferentes.

También quiero decir que Pepe sin Lucía capaz que no hubiera sido Pepe, por el amor que se sentían mutuamente. ¡Qué incógnita nos queda a todos! Esperemos que Lucía pueda resistir, para poder tenerla junto a nosotros un tiempo más.

A seguir la lucha, a seguir el ejemplo de Pepe, quien decía que la torta hay que repartirla, pero hay que dejar que los que la fabrican la hagan grande, y después sacarles, para que no se nos mueran las fábricas.

Un saludo a todos los compañeros y las compañeras que han venido a acompañarnos. Que siga la lucha por los más necesitados en Uruguay y en América Latina.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor edil.

Pido permiso a al cuerpo para para hacer uso de la palabra.

Voy a rescatar lo que decía la señora edila Cecilia Martínez con relación a que es muy difícil poner en palabras lo que uno siente o describir lo que fue Pepe.

Simplemente, quiero decir que muchas veces uno está en lugares de relevancia en este mundo político porque se siente representado y reflejado. Pepe fue una de las personas que logró ser eso, un reflejo no solo para los veteranos, sino también para los jóvenes, una persona que enseñó a reflexionar y a tomar de lo malo lo bueno. Y enseñó que siempre se puede caer, pero también levantarse, y que esa debe ser la fortaleza de cada uno.

Pepe nos dejó muchas cosas, como militar para las personas con amor o que una persona que vive en los lugares más profundos de nuestro país puede verse representada a través de su figura. Nos enseñó que un presidente de esta República puede donar su sueldo, que un presidente de esta República puede tener una parte de su chacra o un galpón que se puede convertir en una UTU, que un presidente de esta República puede cosechar para las ollas populares y para los vecinos que más lo necesitan.

Podría seguir expresando muchas ideas y acciones que realizó, pero me parece que lo más importante que nos dejó a cada uno de nosotros fue que siempre hay un instante para levantarse, que no es necesario tener lo mejor ni lo peor para ser un ser pensante, que hay que trabajar para los que más necesitan y también para los que necesitan amor y contención. Esa y muchas otras reflexiones nos dejó Pepe.

En lo personal, me gustaría manifestar por qué soy parte de esta organización. En el 99, Pepe llegó en una moto a votar y un joven de Migués se vio representado. No fue por el hecho de que alguien tan emblemático haya ido en moto, sino por la persona. Me parece que ese

es el legado más grande que nos deja Pepe: vernos representados en una persona, en frases, en acciones. De ahora en más vamos a trabajar para eso.

Por último, quiero decir que Pepe se fue como quería: rodeado de su gente y dejando un legado fuerte para seguir trabajando por los demás.

Agradecemos a todas las autoridades que han estado en esta casa. Saludamos a los directores de la Intendencia, a Rodrigo Amengual, al alcalde de Atlántida, al alcalde de Los Cerrillos, y a todos los partidos políticos que componen esta Junta Departamental por el respeto, la responsabilidad y el compromiso que demostraron hoy acá y en el momento de planificar esta sesión solemne.

Agradecemos al pueblo canario y a todos los que se acercaron a esta Junta Departamental para homenajear a una figura como Pepe.

Para nosotros fue un gran honor hacerlo en esta casa y que hoy esté en silencio, llena de mucha fortaleza para seguir robusteciendo a nuestro sistema político con los ideales que nos han dejado, sobre todo José *Pepe* Mujica.

Muchas gracias.

(Sostenidos aplausos)

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del único asunto del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:54)

EDIL DANIEL PEREIRA
Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

VERÓNICA MIRANDA
Gerenta de sector (I)
Sector Taquigrafía